



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Odontología

ADENDA N° 1

Asunción, 08 de abril de 2025.-

Señores

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Presente

La presente ADENDA tiene por objeto modificar la **Sección: Suministros Requeridos-Especificaciones Técnicas.**

Las demás condiciones establecidas inicialmente en el Pliego de Bases y Condiciones y que no se encuentren modificadas de acuerdo a la presente Adenda, permanecen vigentes.